



Negociado
FUNDACION DEPORTIVA MUNICIPAL
Asunto: **USO INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES
POR ENTIDADES DEPORTIVAS DE AVILES 2014-2015**

Documento
FDMYI0MN

Expediente
AYT/4186/2014

Código de Verificación:



61E6210570A6P3S0Z22

EDICTO

CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES A ENTIDADES DEPORTIVAS DE AVILÉS (TEMPORADA 2014/2015)

Por Resolución de la Fundación Deportiva Municipal, de fecha 21 de julio de 2014, se ha aprobado la convocatoria y las bases que han de regir la concesión de uso de instalaciones deportivas municipales a entidades deportivas para la Temporada 2014/2015.

Resolución de la Fundación Deportiva Municipal 123/2014	Uso de Instalaciones por Entidades Deportivas de Avilés	Fundación Deportiva Municipal de Avilés	Fin plazo presentación solicitudes: 6 de agosto.
---	--	---	--

De conformidad con lo establecido en la Ordenanza Municipal de Subvenciones y en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se procede a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Tablón de Edictos y en la página Web municipal.

Las entidades y asociaciones interesadas, presentarán la documentación en el Registro General de este Ayuntamiento conforme a lo establecido en las Bases de la convocatoria, que están a disposición de los interesados en la página web del Ayuntamiento, en el Servicio de Atención Ciudadana y en las oficinas de la Fundación convocante.